

jueves, 07 de junio de 2018

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

COMUNICACIÓN GENERAL : Peticiones Generales

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 021-99-EF/94.10 comunicamos la siguiente información:

En nuestra calidad de Agente Promotor (Especialista) de Valor Extranjero:

Empresa Extranjera: POWER SHARES QQQ TRUST, SERIES 1
Tipo de Información: Información Empresa Extranjera - Agente Promotor
Área: SUPERINT. ADJ. DE SUPERVISIÓN CONDUCTAS MERCADO

Declaro que la información enviada no constituye un Trámite TUPA.

Archivos enviados:

Carta Presentación:
Carta SMV Agente Promotor QQQ Cambio Nombre 2.pdf

Cordialmente,

SUSANA PATRICIA GUTIERREZ PRADEL
REPRESENTANTE LEGAL
CONTINENTAL BOLSA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.